

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MTR NATURAL CULTURE C. LTDA.
DEL PERIODO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

En la ciudad de Manta, el día de hoy 13 de marzo del 2020, siendo las 09h00, en las oficinas ubicadas en la Calle 112 y Av. 113, Barrio Cristo Rey, se reúnen los socios de la Compañía MTR NATURAL CULTURE C. LTDA., y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Están presente los Socios: Sra. Diana Elizabeth Pazmiño Horru, Presidenta Ejecutiva y el Sr. Alessandro Benincasa, Gerente y Representante Legal, quienes representan la totalidad del capital Social de la Compañía. Actuará como Secretario Ad-hoc de esta Junta el Sr. Alessandro Benincasa.

La Presidenta dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2019.
- 2.- Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del 2019.

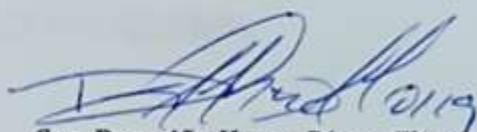
La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1.- La Señora Presidenta dispone que el Secretario Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;
- 2.- La Señora Presidenta dispone que por secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019. La Junta aprueba estos documentos.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta la Presidenta y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General 2019.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2019
- Grabación de la sesión.


Sra. Pazmiño Horra Diana Elizabeth
PRESIDENTA


Sr. Alessandro Benincasa
SECRETARIO AD-HOC